



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 4 ABR 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 17774/2016, por el que el señor **Agustín OSTA** solicita se le otorgue aprobada por equivalencia la materia **PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007-** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta la documentación que acredita el cursado y la aprobación del curso extracurricular "Escuela de Formación de Capataces" de la FAUD, durante el ciclo lectivo 2015,

Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto **Orlando FERRARO**, acuerda con lo solicitado,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia al señor **Agustín OSTA** (DNI: 35.279.817) la Asignatura **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA - Plan de Estudios 2007** - de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

279 72017.-